

TITULACIÓN	Grado en Farmacia
ASIGNATURA	Bioquímica I
CÓDIGO	100107
CURSO	Primero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Emilio Fernández Sánchez, Marta Rodríguez Romero, Rubén Quintana Cabrera
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <p>Por decisión de la Junta de Facultad se eliminan las sesiones presenciales de teoría. Las sesiones de prácticas de laboratorio seguirán siendo presenciales, con grupos de 12 a 14 alumnos/laboratorio, para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos. Las sesiones de seminarios, al estar ya programadas para grupos reducidos, no sufrirán cambios.</p> Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <p>Las sesiones de las clases teóricas estarán grabadas en video y serán libremente accesibles a través de la plataforma Studium. Se realizará la evaluación continua del curso, de manera presencial, durante las sesiones de seminarios.</p> Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <p>Las tutorías docentes en grupo se llevarán a cabo durante las sesiones presenciales de seminarios, cuando los alumnos lo soliciten. Las tutorías docentes individuales se realizarán por videoconferencia, con cita previa con el estudiante, o mediante consultas por correo electrónico.</p> Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: <p>Se adoptarán las medidas necesarias, dentro de las posibilidades de la asignatura, para paliar el efecto de circunstancias ajenas a la misma, que impidan al estudiante seguir el curso con las modificaciones planteadas.</p> 	

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Toda la evaluación de la asignatura se realizará de forma presencial, excepto la presentación de trabajos, en su caso. La superación de la asignatura requerirá la obtención de, al menos, el 50% de la puntuación total, obtenida mediante los siguientes criterios:

- 1- Valoración de la prueba escrita (35% de la calificación final), en la que se valorará la adquisición de las competencias específicas indicadas en la sección 6ª de la Ficha de la asignatura
- 2- Evaluación continua (45% de la calificación final) en la que se valorará la adquisición de competencias específicas, indicadas en la sección 6ª y el trabajo personal del alumno durante el curso.
- 3- Evaluación sobre las prácticas (10% de la calificación final), en la que se valorará la adquisición de competencias transversales indicadas en la sección 6ª.
- 4- Evaluación sobre los seminarios (10% de la calificación final), en la que se valorará la adquisición de competencias específicas indicadas en la sección 6ª.